



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias conducentes a garantizar el desarrollo de las clases para los once (11) cursos que se quedaron sin espacio aúlico del Instituto Superior del Profesorado Nro. 24 "Héroes de Malvinas" de la localidad de Villa Gobernador Gálvez. Asimismo, se insta a realizar las gestiones para que el predio donde se encuentra la planta transmisora de Radio Nacional (en la intersección de San Diego y Av. San Martín) se radique el proyecto de edificio propio para el Instituto referido.

Claudia E. Balagué
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Este proyecto de comunicación se constituye como iniciativa a partir de tomar conocimiento por parte de la comunidad educativa del Instituto Superior del Profesorado Nro. 24 "Héroes de Malvinas" de la localidad de Villa Gobernador Gálvez, en razón del reclamo sobre el edificio propio para el instituto y la necesidad actual (a corto plazo) para suplir las aulas que quedan sin espacio.

En razón del reclamo por el edificio propio, el mismo data del año 2016 al que se le fue otorgando distintas respuestas para la contención de las y los estudiantes que se quedaban sin espacio en el edificio de la Escuela Primaria Nro. 124 "Isidro Aiau", otorgando distribución áulica en la Escuela Especial de Niños Ciegos y disminuidos visuales Nro. 2081.

Asimismo, se comenzó a evaluar y realizar distintos pedidos de posibles predios para la creación del edificio propio instituto, a partir de la ubicación en distintos lugares: desde el terreno frente a "Sportivo", otro de Montenegro, uno ubicado en J.D. Perón y Garay y el de Radio Nacional.

Sobre este último predio, donde actualmente se encuentra la planta transmisora de Radio Nacional (en la intersección de San Diego y Av. San Martín) existieron distintas iniciativas que comprenden al propio Municipio de Villa Gobernador Gálvez, a concejales de la ciudad, legisladores nacionales y referentes de la comunidad educativa.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Se trata de un predio muy amplio de unas 4 hectáreas donde se pueden llevar adelante todas estas propuestas educativas, sociales, deportivas y culturales y respetar el funcionamiento de Radio Nacional.

Como antecedente, en el 2002 ya hubo un proyecto presentado en el Senado Nacional para ceder este predio a la Municipalidad de Villa Gobernador Gálvez, pero perdió estado parlamentario y actualmente se evalúa una nueva presentación.

Tras la pandemia y el regreso de las clases presenciales, permitieron ver los reducidos espacios con los que cuenta el Instituto por lo que se debió llevar adelante un nuevo acuerdo que garantice su funcionamiento con la Escuela Part. Inc. N°1054 "Teodelina F. de Alvear", algunas aulas de la Escuela Especial N°2081 y además se sostiene la sede en la Escuela N°124.

Sobre finales del año 2022, se presentó desde el concejo un proyecto de "Polo Estudiantil", el cual fue rechazado por el Consejo Académico del ISP 24, bajo fundamentos que se ubicaba en una zona alejada de la urbanización al descuido de la inseguridad, por el significado del espacio en materia de DDHH del predio de "la casa de los comandantes" por haber sido un centro clandestino de detención en la última dictadura militar. Asimismo, refiere que la creación de un edificio que pudiera albergar a más de 1600 personas traería consecuencias ecológicas y ambientales para la reserva natural protegida.

En suma, la institución y su comunidad educativa, hoy reclama que se necesita a corto plazo suplir las aulas que quedaron sin espacio tras haber finalizado el acuerdo con la Esc. Part. Inc. N°1054



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

y dejando un total de 11 cursos sin espacio áulico. Asimismo, vuelve a reclamar los terrenos de Radio Nacional, que están en estado de total abandono por lo que sería una posibilidad real llevar adelante el proyecto del edificio propio.

Por lo antes manifestado, solicito que mis pares Diputadas y Diputados, acompañen el presente proyecto.

Claudia E. Balagué
Diputada Provincial